

INFORME COMISARIO

Quito, 31 de marzo de 2020

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ORGANIZACIÓN RADIAL ERES S.A. ROIMB

Dando cumplimiento a las disposiciones legales de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores y comisarios informo a ustedes lo siguiente:

- **OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

Luego de revisar la documentación pertinente, me complace en manifestar que los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones adoptadas por la Junta General y el Directorio.

- **CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA**

Con respecto a las normas de control interno, puedo manifestar que utiliza los procedimientos adecuados en la aplicación de dichas normas y políticas propias de la compañía. Adicionalmente certifico que se cumplen a cabalidad las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC's) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

- **ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES**

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones, pongo en consideración los siguientes puntos:

- Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con la función a mi asignada.
- Me cumple informar que la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

- Se han revisado mensualmente los Balances de Comprobación presentados por Contabilidad y el departamento Financiero.
- Se han realizado revisiones sorpresivas y por lo general trimestralmente de los libros y papeles de la compañía que sustentan la contabilidad que refleja el Sistema Contable, además se han revisado las cajas y la cartera que mantiene la compañía.
- He revisado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de ORGANIZACIÓN RADIAL ERES S.S. ROIMB de enero a diciembre de 2019.

Los componentes de la estructura financiera de la compañía son:

	2019	2018
a) Activos.	54.719	25.761
b) Pasivos	25.352	761
c) Patrimonio (*)	29.367	25.000
(*) Se incluye la utilidad del ejercicio del 2019 de US \$4.368 y 2018 por US\$5.070.		
d) Ventas	106.934	32.416
e) Costos y Gastos	102.566	27.346
f) Utilidad Neta	4.368	5.070

Estos valores han sido conciliados con los respectivos registros contables, sin que se hayan encontrado diferencias.

Revisé los libros sociales determinando que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En mi opinión la Compañía ha establecido y vigilado razonablemente el cumplimiento de las normas y procedimientos de Control Interno.

Los libros de Actas de la Junta General, libro de Acciones y Accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. Además, la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.

- En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera y los resultados operacionales de ORGANIZACIÓN RADIAL ERES S.S. ROIMB de enero a diciembre de 2019.

Atentamente,



Ing. Belén Chávez
COMISARIA

Registro No. 1079-2016-1864763